

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



PROGRAMA DE ESTUDIOS
DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

LEGISLACIÓN INFORMÁTICA

M. en A.S.S. Norma Macedo Flores

Elaboró:

H. Consejo Académico

Fecha de
aprobación:

Facultad de Contaduría y administración

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

Facultad de Contaduría y Administración



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	
II. Presentación del programa de estudios.	
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	
IV. Objetivos de la formación profesional.	
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	
VII. Acervo bibliográfico.	
VIII. Mapa curricular.	



I. Datos de identificación.

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Contaduría y Administración
 Centro Universitario UAEM Atlacomulco
 Centro Universitario UAEM Ecatepec
 Centro Universitario UAEM Temascaltepec
 Centro Universitario UAEM Texcoco
 Centro Universitario UAEM Valle de México
 Centro Universitario UAEM Valle de Chalco
 Centro Universitario UAEM Teotihuacán

Estudios profesionales

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text"/>
	Horas teóricas	Horas prácticas	Total de horas	Créditos

Período escolar en que se ubica

1	2	3	4	5	6	7	8	9
---	----------	---	---	---	---	---	---	---

Seriación

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo

Curso Curso-taller

Seminario Taller

Laboratorio Estancia

Modalidad educativa

Escolarizada No escolarizada

Mixta (especificar)



Formación común

Contaduría, 2018	<input type="checkbox"/>	Informática Administrativa 2018	<input type="checkbox"/>
Administración, 2018	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Mercadotecnia, 2018	<input type="checkbox"/>		

Formación equivalente

Unidad de aprendizaje

Contaduría, 2018	<input type="text"/>
Administración, 2018	<input type="text"/>
Mercadotecnia, 2018	<input type="text"/>
Informática Administrativa, 2003	Legislación Informática
	<input type="text"/>

II. Presentación del programa de estudios.

En cualquier sector, el conocer el marco jurídico específico de actuación permite que el desarrollo de las actividades profesionales a realizar no viole ningún estatuto reglamentario, ya sea de índice local, estatal, nacional o internacional, según sea el caso.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:	<input type="text" value="Básico"/>
Área curricular:	<input type="text" value="Derecho"/>
Carácter de la UA:	<input type="text" value="Obligatoria"/>



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:^[DCU1]

Desarrollar un Profesional con conocimientos sólidos en las Tecnologías de Información aplicadas al proceso administrativo de las organizaciones. Formar un estratega tecnológico que desarrolla e implanta soluciones informáticas para apoyar la competitividad y procesos para administrar conocimiento y proveer agilidad a las organizaciones.

El Licenciado en Informática será capaz de:

- a. Desarrollar su forma de expresarse, su creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para plantear soluciones informáticas y apoyar a las organizaciones.
- b. Emplear habilidades lingüístico-comunicativas en una segunda lengua para comprender el avanzado cambio tecnológico.
- c. Incorporar estrategias y métodos para el análisis de datos e información, y llevar a cabo procesos para informático administrativos y proveer agilidad a las organizaciones.

El Licenciado en Informática Administrativa desarrollará competencias que le permitan:

- a. La Gestión de sistemas de información administrativa (S.I.A.) dentro de una organización.
- b. Administrar proyectos informáticos que optimicen los recursos asignados para la innovación en los procesos de información y desarrollo tecnológico en las organizaciones.
- c. Desarrollar la capacidad de emprendimiento e innovación para crear y asesorar negocios electrónicos.
- d. Crear plataformas informáticas que permitan el desarrollo del capital humano.

Objetivos del núcleo de formación:

Promover en el alumno/a el aprendizaje de las bases contextuales, teóricas y filosóficas de sus estudios, la adquisición de una cultura universitaria en las ciencias y las humanidades, y el desarrollo de las capacidades intelectuales indispensables para la preparación y ejercicio profesional, o para diversas situaciones de la vida personal y social.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA



Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Desarrollar los conocimientos teóricos y metodológicos idóneos que les permitan descubrir y entender la esencia de lo jurídico, así como proporcionar los instrumentos y desarrollar la capacidad para adquirirlos y aplicarlos.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Conocer, analizar y aplicar el marco regulatorio en el desempeño de la función informática.

Desarrollar habilidades para elaborar y/o colaborar en el desarrollo de mecanismos regulatorios, tanto internos en organizaciones de cualquier tipo, como reglamentos y leyes de aplicación en cualquier ámbito de la Administración Pública.

Contribuir a la mejora regulatoria de los procesos que implican el uso de tecnologías de información así como al fortalecimiento de políticas públicas en materia de gobierno electrónico y prácticas de comercio electrónico.



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Marco contextual

Objetivo: Entender el contexto del Derecho bajo el cual se desarrolla la Legislación Informática, mediante el estudio de conceptos, procesos, artículos sobre tendencias, etc. que contribuyan a comprender el estado actual que guarda ésta.

Temas:

- 1.1 Concepto y ramas del Derecho,
- 1.2 Fuentes del Derecho
- 1.3 Estructura del Marco Jurídico en México
- 1.4 Estructura de la Administración Pública
- 1.5 Proceso de creación de leyes.
- 1.6 El Derecho y su relación con otras ciencias
- 1.7 El Derecho Informático y la Informática Jurídica

Unidad 2. Derecho a la Información y Protección de datos personales

Objetivo: Comprender los derechos y obligaciones derivados del tratamiento de la información, en el ámbito público y privado; mediante el análisis de las regulaciones al respecto así como de la identificación de las características de los datos abiertos, para ejercer sus derechos, cumplir con el marco regulatorio aplicable en el ámbito profesional y contribuir en el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Temas:

- 2.1 Derecho a la Información
- 2.2 Conceptos y Regulaciones en materia de Transparencia
- 2.3 Conceptos y Regulaciones en materia de Protección de Datos
- 2.4 Conceptos y Regulaciones en materia de Firma Electrónica
- 2.5 Conceptos y Regulaciones en materia de Datos Abiertos
- 2.6 Conceptos y Regulaciones en materia de Gobierno Electrónico
- 2.7 Sociedad de la Información y el Conocimiento

Unidad 3. Protección de Propiedad Intelectual, regulación en



telecomunicaciones, Comercio Electrónico y contratos informáticos.

Objetivo: Comprender los derechos y obligaciones derivados del uso, venta y/o arrendamiento de software, hardware y telecomunicaciones, en el ámbito público y privado; mediante el análisis de las regulaciones al respecto así como de la identificación de las características del Comercio Electrónico, y de los contratos informáticos de compraventa, arrendamiento y/o prestación de servicios informáticos, para mitigar riesgos en proyectos relativos a su ejercicio profesional.

Temas:

- 3.1 Conceptos y Regulaciones en materia de Propiedad Intelectual
- 3.2 Licenciamiento de Software
- 3.3 Conceptos y Regulaciones en materia de Telecomunicaciones
- 3.4 Conceptos y Regulaciones en materia de Comercio Electrónico
- 3.5. Tipos de Comercio Electrónico
- 3.6 Contratos Informáticos

Unidad 4. Las TICs como medio para cometer delitos

Objetivo: Analizar las malas prácticas realizadas en plataformas electrónicas mediante el estudio de casos para conocer los riesgos a los que se encuentran expuestos los usuarios de tecnologías de la información y comunicaciones.

Temas:

- 4.1 Delitos Informáticos
- 4.2 Cómputo Forense
- 4.3 Social Media y Regulación de contenidos en internet
- 4.4 Acceso no autorizado a equipo y/o datos
- 4.5 Ataque DoS
- 4.6 Hactivismo
- 4.7 Prácticas de riesgo en correo electrónico
- 4.8 Malware



VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

- Álvarez-Cienfuegos Suárez, (1999) J.; La defensa de la intimidad de los ciudadanos y la tecnología informática;. España.
- Azurmendi, Ana(Author). (2000) Derecho de la información . España: Ediciones Universidad de Navarra S.A -
- Carpentier, Jean-François. (2016). **La seguridad informática en la PYME.** Ediciones ENI. España
- Diario Oficial de la Federación; Diversas leyes. <http://www.dof.gob.mx/>
- Erdozain, José Carlos; Derechos de Autor y Propiedad Intelectual en Internet (Práctica Jurídica); (2002) Editorial Tecnos. España.
- Flores Ríos, Irma. (2012). **Política y legislación informática.** Red Tercer Milenio. México
- Gaceta de Gobierno. Diversas leyes. <http://legislacion.edomex.gob.mx/>
- Herederó, Higuera Manuel, (1994). Seguridad y Protección de la Información, Madrid: Centro de Estudios Ramón Arees S.A.
- Hidalgo Ballina, Antonio. (2013). **Derecho Informático.** Instituto Internacional del Derecho y del Estado,. México
- Huerta, Marcelo; Líbao Claudio; Delitos informáticos .(2000) Editorial Jurídica ConoSur. Chile.
- Pallazi, Pablo A. Delitos informáticos Editorial (2007); Buenos aires Argentina
- Peso Navarro, Emilio del. Servicios de la sociedad de la información. (2007). España: Ediciones Díaz de Santos S.A..
- Rascagneres, Paul. (2016) **Seguridad informática y Malwares.** Ediciones ENI. España.
- Ríos Estavillo, JJ,(1997) ; Derecho e Informática en México. Informática jurídica y Derecho de la Información ; México.
- Rodríguez, Débora Miguel Angel, (2003). Derecho Informático, Pamplona: Aranzadi S.A.
- Téllez Aguilera, Abel; La protección de datos en la Unión Europea ; 2007 Editorial Edisofer. España
- Téllez Valdés, Julio. **Derecho Informático.** (2009).. (4ª Edición). Mc Graw Hill. México



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA



Complementario:

Bolotnikoff, Pablo. (2004). **Informática y responsabilidad civil : contratos informáticos, bases de datos, nombres de dominio de internet, contenido ilícito en internet, contratación electrónica y firma digital / Pablo Bolotnikoff**. Buenos Aires : La Ley.

Caballero Leal J.L, Jalife Daher M..(2012) **Legislación de derechos de autor. (21a ed)** México, D.F.: SISTA,.

Armienta Hernández, Gonzalo. (2014) **La informática, el juicio en línea y el amparo electrónico en el derecho administrativo**. Porrúa. México

Centro de Investigación e Informática Jurídica (2012). **“Derecho de las telecomunicaciones”**. Porrúa. México.



IX. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Informática Administrativa, 2018								
PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 3 1 4 7	Habilidades directivas 3 1 4 7	Modelos de Emprendimiento Informático 2 2 4 6	Administración de las PyMES y empresa familiar 3 1 4 7	Diseño por computadora 1 5 6 7	Administración de sistemas de capital social 2 4 6 8	Administración de proyectos informáticos 2 2 4 6	Administración Informática 2 2 4 6	PROFESIONALES 30
Contabilidad 3 1 4 7	Estructura de datos 2 4 6 8	Bases de Datos 2 2 4 6	Software de base 2 4 6 8	Plataformas de aprendizaje virtual 2 2 6 8	Modelos de Evaluación de Software 2 2 4 6	Integrativa profesional* 2 2 4 6	Auditoría informática 2 2 4 6	
Economía 3 1 4 7	Legislación informática 3 1 4 7	Análisis y planeación financiera 3 1 4 7	Ingeniería del software 2 4 6 8	Plataforma de comercio digital 2 2 4 6	Dirección de Proyectos Informáticos 2 2 4 6	Ética Profesional 2 2 4 6	Prospección Informática 2 2 4 6	
Matemáticas aplicadas a la informática 3 1 4 7	Algoritmos computacionales 2 4 6 8	Programación imperativa 2 4 6 8	Programación declarativa 2 4 6 8	Riesgos de Tecnologías de la Información 2 4 6 8	Instalaciones y seguridad informática 2 4 6 8	Gestión de seguridad informática 2 4 6 8	Calidad de los servicios de Tecnologías de la Información 2 2 4 6	
Gobierno de Tecnologías de la Información 3 1 4 7		Sistemas operativos 2 4 6 8	Comunicación entre computadores 2 4 6 8	Análisis y diseño de sistemas 2 4 6 8	Sistemas de información administrativos 2 2 4 6	Sistemas de información del conocimiento 2 2 4 6	Sistemas de información estratégicos 2 2 4 6	
Lógica computacional 3 1 4 7	Arquitectura computacional 2 4 6 8							
	Inglés 5 2 2 4 6	Inglés 6 2 2 4 6	Inglés 7 2 2 4 6	Inglés 8 2 2 4 6				
					Opcativa 1 1 3 4 5	Opcativa 2 1 3 4 5	Opcativa 3 1 3 4 5	
	HT 18 HP 6 TH 24 CR 42	HT 14 HP 16 TH 30 CR 44	HT 13 HP 15 TH 28 CR 41	HT 13 HP 19 TH 32 CR 45	HT 11 HP 21 TH 32 CR 43	HT 11 HP 17 TH 28 CR 39	HT 9 HP 13 TH 22 CR 39	
							HT HP TH CR 30	